



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

LA PRESENTE ACTA SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 013178002-014-2024, RELATIVA A: **“TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ZONA OPERATIVA DE MUELLE DE EMBARCACIONES MENORES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”.**

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 9:00 horas del día 10 de junio del año 2024, de acuerdo a lo establecido en la CIRCULAR 01 de fecha 05 de junio del año 2024 para dar a conocer el fallo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., se reunieron en la sala de concursos, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, en Lázaro Cárdenas, Mich., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-071-24 de fecha 07 de febrero de 2024, actuando en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

El presente fallo se formuló de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la citada Ley, por lo que la lectura del mismo, se considera como notificación para los licitantes presentes en el acto, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la recepción general de esta Entidad, localizada en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, siendo este un lugar visible y con acceso al público.

UNA PROPUESTA RECIBIDA Y ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA

NOMBRE DEL LICITANTE		PRECIO PROPUESTO POR LOS LICITANTES (\$)
1	MEXICANA DE DRAGADOS, S.A. DE C.V.	\$ 26,500,197.21

REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 63 fracción II de su Reglamento, así como lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO y QUINTO del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en adelante **ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES**, presentado por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2010, la CONVOCANTE, procede a realizar en primer término la evaluación de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los licitantes, mismas que de resultar solventes en cumplimiento con la puntuación mínima requerida de **37.5 puntos** obtenidos de los documentos: **PT 02.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS;** **PT 03.- CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO;**

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.
T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

PT 04.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA; **PT 06.-** MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ; **PT 07.-** CAPACIDAD FINANCIERA, ANEXANDO ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DECLARACIONES ANUALES (**2022-2023**), PROVISIONAL DEL MES DE **MAYO DEL 2024**; **PT 08.-** RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; **PT 13.-** MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD; **PE 03.-** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE; **PE 04.-** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MANO DE OBRA; **PE 13.-** CÁTALOGO DE CONCEPTOS; **PE 14.-** PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; **PE 15.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE; **PE 16.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA; **PE 17.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN; de la convocatoria a la licitación y conforme a lo dispuesto en los lineamientos QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES, solo se continuará con la evaluación de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS**, de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido la puntuación igual o superior al mínimo establecido en la convocatoria.

Conforme a las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (En adelante **POBALINES**), serán considerados como precios aceptables y no aceptables, de los importes presentados por los licitantes, los siguientes:

Precio aceptable: Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones serán aceptables cuando se proponga un importe cuya diferencia al alza o a la baja no exceda del 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos; lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la LEY.

Precio no aceptable: Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones no serán aceptables cuando se proponga un importe cuya diferencia al alza o a la baja exceda del 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, rebasen el presupuesto base elaborado de manera previa por parte de la ENTIDAD y no sea factible pagarlos; lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la LEY.

Considerando lo anterior, se llevó a cabo la revisión detallada de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los licitantes participantes, revisando entre otros aspectos que las mismas hayan considerado en la integración de sus proposiciones todo lo señalado en la Convocatoria, que contengan todos los Documentos y Anexos requeridos y que los mismos estén completos y sean legibles.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.
T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

A continuación, en atención a la fracción I del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se indican a los licitantes que no cumplieron con todos los requerimientos establecidos en la convocatoria, y en consecuencia sus proposiciones son desechadas con sustento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ordenados por el que obtuvo mayor puntaje al que obtuvo menor puntaje:

EMPRESA	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA
MEXICANA DE DRAGADOS, S.A. DE C.V.	28.00

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **MEXICANA DE DRAGADOS, S.A. DE C.V.**, **INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			4.00
PE 03 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos, sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE 15	0.00	0.00
PE 04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO OPT-12, PE-06 y PE 16.	0.00	0.00
PT 08 Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	0.00	0.00
PT 05 Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

	encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;			En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.		
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	0.00	0.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	0.00	0.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	0.00	0.00
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos - Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje.	1.00	4.00





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

	del procedimiento de contratación de que se trate			En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.		
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Planta laboral (discapacidad)		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuenta con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	d) Subcontratación de MIPYMES. Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			10.00
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	21.00	5.00
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	10.00	5.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			5.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	10.00	5.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

	Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.				
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%		0.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.	
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	0.00
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	0.00
TÉCNICA:					28.00

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante de la empresa **MEXICANA DE DRAGADOS, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **28.00 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PE-03, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. El licitante presenta un listado de maquinaria y equipo, por lo cual, **INCUMPLE** al no presentar el listado correspondiente a los materiales y equipos de instalación permanente que intervienen en su proposición, por tal situación se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-04, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MANO DE OBRA. - El licitante no presenta la relación del personal que intervendrá para la mano de obra a costo directo para la realización de los trabajos solicitados en la presente convocatoria la licitación, presenta documento en el que manifiesta **NO APLICA**, omitiendo los mencionados insumos para su valorización correspondiente, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-05, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante no presenta el listado de maquinaria y equipo de construcción para la realización de los trabajos manifestando **NO APLICA**, omitiendo los mencionados insumos para su valorización correspondiente, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante presenta listado de maquinaria y equipo de construcción de acuerdo al formato solicitado en las bases de convocatoria, en el que enlista 3 (tres) equipos e indica que serán arrendados, así mismo, integra





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

contrato promesa, sin embargo, no contiene las firmas de los prestadores de servicio de arrendamiento del contrato promesa, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-02, PLANEACIÓN INTEGRAL Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. El licitante presenta en su CONTENIDO, 3 ALCANCE DE LA OBRA, numeral 3.1.2 MOVILIZACIÓN, donde se indica que **“La draga el Principe será remolcada desde Salina Cruz, Oaxaca, mientras que las Barcazas “Concepción” y “Santiago” navegaran por sus propios medios. La Movilización tomara 10 días. La preparación en Lázaro Cárdenas, antes de iniciar los trabajos de dragado, durara unos 3 días.”**

Esta Entidad de acuerdo a la Investigación de Mercado y a los registros de cruce línea marítima por parte del área de operaciones de la ASIPONA LAZARO CARDENAS, se tienen los registros **a la fecha del procedimiento de licitación que se encuentran en distinta posición a la indicada en su planeación integral**, incumpliendo al cálculo de las horas de movilización de los equipos hacia el lugar de los trabajos.

Tramo	Costado de atraque	Fecha inicio de operaciones	Fecha término de operaciones	Fecha piloto abordo al zarpe	Piloto(s)	Remolcadores	Lancha(s)	Fecha libre de cabos	Zarpe				
									Fecha cruce escolleras	Fecha desembarque de piloto	Calado al zarpe	Fecha cruce limite de puerto	
TPP	BR												
Fecha libre de cabos		Fecha fondeo		Zona fondeo		Motivo de fondeo		Fecha virado de ancla					
		Fecha	Hora					Fecha	Hora				
		20/05/2024	15:00	FONDEO		FZ		23/05/2024	7:35				
		Fecha	Hora					Fecha	Hora				
		23/05/2024	17:36	FONDEO		FA							

Arribo																
Zona fondeo	N. de fondeo	Fecha virado de ancla	Fecha piloto abordo al arribo	Piloto(s)	Remolcadores	Lancha(s)	Fecha cruce de escolleras	Fecha primera línea	Fecha totalmente atracado	Tramo	Costado de atraque	Fecha inicio de operaciones	Fecha término de operaciones	Fecha piloto abordo al zarpe		
		Fecha	Hora	Apellido y Nombre Piloto	Nombre Remolcador	Nombre Lancha	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
		25/05/2024	13:22	Castro Ramírez, Pío	Barcaza Concepción	CPV	25/05/2024	13:15	25/05/2024	10:25	25/05/2024	11:20	25/05/2024	13:15	25/05/2024	11:00
		Fecha	Hora	Apellido y Nombre Piloto	Nombre Remolcador	Nombre Lancha	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
		25/05/2024	17:17	Castro Ramírez, Pío	Barcaza Santiago	CPV	25/05/2024	17:15	25/05/2024	10:25	25/05/2024	10:25	25/05/2024	13:15	25/05/2024	11:00
Fecha primera línea		Fecha totalmente atracado		Tramo		Costado de atraque		Fecha inicio de operaciones		Fecha término de operaciones		Fecha libre				
Fecha	Hora	Fecha	Hora													
25/05/2024	17:17	25/05/2024	13:15	25/05/2024		BR		25/05/2024		25/05/2024		25/05/2024				





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

Información general																					
Ver más	Folio	Tipo de tráfico	Nombre del buque	Tipo de buque	Número de viaje	Línea naviera	Agencia consignataria	Puerto de procedencia	Puerto destino	Bandera	Estora	TBR	Contacto a 20 millas	Cálado de arribo	Fecha cruce límite de puerto	Fecha fondeo	Zona fondeo	M. de fondeo	Fecha virado de ancla	Fecha	
	2098	ALDORA	VATA SDRIC	GRANELERO	5	TOAMBA	MEX-THERM AGENCIA	SALVADOR	BALBOA	ISLAS MARCHALL	295000	94.721.00	Fecha: 05/05/2024	Hora: 11:30	Fecha: 05/05/2024	Hora: 11:30				Fecha: 05/05/2024	Hora: 11:30
	2291	CABOTAJE	LA PRINCESA	DRACA	001	TOAMBA	REPRESENTACIONES MULTIMAS	SALINA CRUZ	NULL	ISLAS MARCHALL	37070	100100	Fecha: 05/05/2024	Hora: 11:30	Fecha: 05/05/2024	Hora: 11:30				Fecha: 05/05/2024	Hora: 11:30
Folio		Agencia consignataria		Fecha piloto abordaje		Piloto(s)		Remolcadores		Lancha(s)		Fecha cruce de escolleras		Fecha primera línea		Fecha		Hora		Hora	
2999-13459		REPRESENTACIONES MARITIMAS												Fecha: 05/05/2024		Hora: 11:30					

Fecha cruce de escolleras		Fecha primera línea		Fecha totalmente atracado		Tramo	Costado de atraque	Fecha inicio de operaciones		Fecha termino de operaciones		Fecha piloto abordaje al zarpe		Piloto(s)	Remolcadores
Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora	CFE	EC	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Edgardo Ramirez Barrios Gabriel Barcocha Precet	Victor Basas Matias Duero
05/05/2024	11:30	05/05/2024	14:20	05/05/2024	14:25			05/05/2024	19:00	05/05/2024	9:30	05/05/2024	11:00		
05/05/2024	9:27	05/05/2024	10:22	05/05/2024	10:27	TDP	ER	05/05/2024	10:31	05/05/2024	10:32				
Tramo		Costado de atraque		Fecha inicio de operaciones		Fecha termino de operaciones		Fecha libre de cabos							
FG INT 1		EBCO													

El licitante incumple en lo solicitado en su planeación integral de la Movilización de los equipos, resultando **INCONGRUENTE** e **IMPRECISO**, por lo anterior se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-15, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante no programa a costo directo: **los materiales en cantidades y en montos**, omitiendo el desglose de los insumos para la realización de los trabajos, manifestando **"NO APLICA"** por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-16, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA. - El licitante no programa a costo directo: **la mano de obra en cantidades y en montos**, omitiendo el desglose de los insumos para la realización de los trabajos, manifestando **"NO APLICA"**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-17, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN. - El licitante programa a costo directo: con código EQSHGC BARCAZA SPLIT CONCEPCION/SANTIAGO, fusionando las dos embarcaciones no identificando las cantidades de hora para cada una de ellas, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-02, ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO. - El licitante no considera para el concepto de trabajo No. 1 del Documento PE-13, CATALOGO Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO

DE CONCEPTOS, MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS MARITIMOS DE DRAGADO, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: TRASLADO, ARMADO Y BOTADO DE LOS EQUIPOS DE DRAGADO, RETIRO DEL EQUIPO FUERA DE LA ZONA DE TRABAJO Y/O RECINTO PORTUARIO, MANIOBRAS, FLETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T. solamente consideran la movilización de la BARCAZA SPLIT CONCEPCION, omitiendo la movilización de la DRAGA RETROEXCAVADOR ILPRINCIPE y la BARCAZA SPLIT CONCEPCION/SANTIAGO, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **MEXICANA DE DRAGADOS, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

Por lo anterior, esta Entidad procede a emitir el siguiente:

DICTAMEN

No existe proposición solvente que reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto no garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que se opina declarar **DESIERTA** la Licitación Pública Nacional **No. 013178002-014-2024**, referente a **“TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ZONA OPERATIVA DE MUELLE DE EMBARCACIONES MENORES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”** lo anterior en apego al proceso de evaluación establecido en la convocatoria a la licitación, así como a las disposiciones y reglamentación preceptuadas en el artículo 31 fracción XXIII, 38, 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, artículo 36 fracción II y 69 de su Reglamento.

II. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 39 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo con lo establecido en el numeral V.1.6 y Tabla 1. Niveles jerárquicos de los servidores públicos facultados para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación de las POBALINES de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., la evaluación de las proposiciones se realizó por el titular de la Gerencia de Ingeniería a cargo del Arq. Manuel Arce Rodea, y la titular de la Subgerencia de Planeación a cargo de la Arq. Yaritza Salvatierra Gutiérrez.

III. CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-014-2024

FALLO
POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.


Arq. Manuel Arce Rodea
Gerente de Ingeniería


Arq. Yaritza Salvatierra Gutiérrez
Subgerente de Planeación


Ing. Juan Carlos Reyes Villagómez
Subgerente de Construcción y Mantenimiento

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., asiste al presente acto de fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.


Ing. Fernando Rodríguez Rocha
Titular del Área de Auditora Interna,
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
Órgano Interno de Control Específico en
ASIPONA

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN


Ing. Andrés Felipe Galeana

POR LOS LICITANTES:

MEXICANA DE DRAGADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
------------------------------------	----------------

Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., a 10 de junio del 2024.

